

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

República Argentina

RESUELVE

Artículo 1°.- Declarar de interés provincial la participación del contingente argentino de estudiantes, docentes, profesores, directivos y funcionarios relacionados con la Educación Física y el Deporte en la Convención Internacional AFIDE 2005, en la ciudad de La Habana -República de CUBA, del 17 al 21 de octubre de 2005.

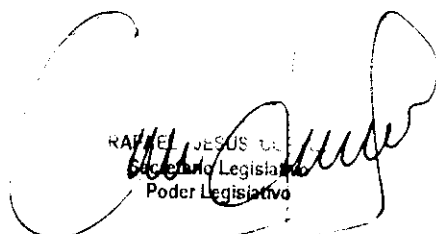
Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 9 DE JUNIO DE 2005.

RESOLUCIÓN Nº

40

/05.-


RAFAEL JESÚS L.
Secretario Legislativo
Poder Legislativo

